

Julio 2016

Niños del
Milenio
Información para el desarrollo



Boletín

de políticas públicas sobre infancia

8



Balance del impacto de JUNTOS, programa de transferencias condicionadas del Perú*

En el año 2015 se cumplieron diez años del lanzamiento de JUNTOS, el programa de transferencias condicionadas del Gobierno Peruano. En el marco de las políticas sociales del país, JUNTOS busca contribuir al desarrollo de capital humano y a la reducción de la transmisión intergeneracional de la pobreza. El programa transfiere dinero a hogares pobres en zonas rurales del país. La transferencia, equivalente a cerca del 13% del gasto monetario anual de las familias beneficiadas, se otorga a condición que las madres gestantes asistan a sus controles prenatales, a que niños y niñas

sean llevados a sus Controles de Crecimiento y Desarrollo, y a que niños, niñas y adolescentes acudan a la escuela.

JUNTOS ha concitado la atención de los hacedores de políticas públicas y de la comunidad académica por su amplia cobertura, en términos de número de hogares afiliados (alrededor de 834 mil hacia finales del año 2014), así como por su escala presupuestal, solo comparable en términos de programas sociales a la del programa de alimentación escolar Qali Warma. Garantizar el uso de servicios básicos de salud y educación por parte de

Niños del Milenio

Información para el desarrollo



JUNTOS, el programa de transferencia condicionada del Perú, es una de las políticas sociales más importantes del país, en términos de presupuesto y número de beneficiarios. De esta manera, JUNTOS, que cumplió diez años en el 2015, realiza una transferencia de 100 soles mensuales (en montos de 200 soles bimestrales), que es equivalente a 10% del gasto mensual de los hogares beneficiados.

La entrega del dinero se efectúa a las familias con la condición de que estas cumplan ciertas prácticas de salud y educación, principalmente vinculadas a sus hijos. Así, todos los niños y niñas menores de cinco años del hogar beneficiario deben asistir a sus controles de crecimiento y desarrollo, así como todos los niños y niñas en edad escolar tienen que acudir a la escuela, entre otros aspectos —el detalle específico de las condicionalidades ha variado a lo largo de los años.

Habiendo transcurrido una década desde su lanzamiento, este boletín tiene como primer objetivo hacer una síntesis de los resultados hallados en las distintas evaluaciones de impacto del programa en niños, en niñas, y en adolescentes. El segundo objetivo es generar una serie de recomendaciones de política pública a la luz de las evidencias encontradas. La revisión de la literatura académica se centra en aspectos de capital humano: en las dimensiones de salud, educación y trabajo infantil. Los hallazgos pueden ser de utilidad para posibles innovaciones que se desee hacer al programa JUNTOS en el mediano plazo.

niños y adolescente provenientes de familias pobres es una condición necesaria para reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza. Por ello, es importante verificar el grado en que estas metas se están cumpliendo. Si bien el programa no se traza objetivos específicos de mejorar los resultados nutricionales y de aprendizajes —dada la naturaleza de las condicionalidades—, sería deseable que tuviera impactos en estas áreas, lo que haría más probable que el programa contribuya a reducir la pobreza intergeneracional.

Durante los últimos años se ha llevado a cabo una serie de evaluaciones del impacto del programa JUNTOS. Ante la ausencia de una línea de base, los autores han utilizado información disponible en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la Encuesta Demográfica Nacional y de Salud (ENDES) y la encuesta longitudinal del estudio Niños del Milenio, y han aplicado diversas metodologías para construir un grupo de contraste (o contrafactual). La encuesta de Niños del Milenio ha sido especialmente útil para estos fines, dado su enfoque en resultado de niñez y su naturaleza longitudinal. El presente boletín tiene como primer objetivo hacer una síntesis de los resultados hallados en las distintas evaluaciones de impacto del programa en niños, niña y adolescentes, en las dimensiones de salud, educación y trabajo infantil. El segundo objetivo es generar una serie de recomendaciones a la luz de los resultados hallados. La versión completa de este análisis se presenta en Sánchez y Rodríguez (2016).

Características del programa JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, JUNTOS, se creó en 2005 mediante Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM y el Decreto Supremo N° 012-2012-MI-DIS. JUNTOS otorga un pago único a las familias beneficiadas, equivalente a 100 soles al mes: fue 100 soles mensuales



hasta fines de 2009 y 200 soles bimestrales desde 2010. La recepción de la transferencia –a cargo de la madre del hogar– está condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades en los ámbitos de salud y nutrición, así como en el aspecto de educación. Las condicionalidades o corresponsabilidades se han ido adaptando en el tiempo. La asistencia a: (i) controles prenatales por parte de madres gestantes; (ii) Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) de parte de niños y niñas hasta por lo menos los tres primeros años, según las normas del sector salud; y (iii) la matrícula y asistencia a la escuela primaria de niños, niñas y adolescentes hasta los 14 años, han sido la base de las corresponsabilidades, las que se han mantenido a lo largo de los años. Lo que se ha incorporado son corresponsabilidades en los siguientes indicadores¹: (a) matrícula y asistencia a la educación inicial o PRONOEI (a partir de los 3 años); (b) matrícula y asistencia hasta los 19 años o la culminación de la educación secundaria (lo que ocurra primero)². Cabe destacar que el programa JUNTOS realiza un seguimiento del cumplimiento de estas corres-



ponsabilidades, cotejando con información de los centros de salud y centros educativos. Asimismo, aunque no forma parte del presente análisis, estudios cualitativos sugieren que, en ocasiones, las familias perciben que el abanico de corresponsabilidades es mayor al oficial, debido a la percepción de que ciertas actividades complementarias del programa o sugeridas por los promotores son obligatorias, véase Correa y Roopnaraine (2014) y Streuli (2012). Puede encontrarse evidencia cuantitativa en Escobal y Benites (2012b).



Las metas del programa JUNTOS han estado directamente asociadas al cumplimiento de las corresponsabilidades antes mencionadas. Así, a lo largo de los años, el programa ha contado con metas en términos de porcentajes: de gestantes que asisten a controles prenatales; de niños y niñas menores de 36 meses que acuden a CRED; de niños, niñas y adolescentes que asisten a servicios de educación inicial y básica, dependiendo del grupo etario. Asimismo, el programa ha ido incorporando metas relacionadas a que los niños y niñas estén en el grado adecuado para su edad, y a minimizar la deserción escolar en el nivel secundaria.

El programa no tiene metas específicas de mejoras en resultados nutricionales y de aprendizajes, así como tampoco de reducción del trabajo infantil. Empero, por el tipo

de las condicionalidades, sería deseable que el programa tenga impactos en estas áreas. Por un lado, los controles prenatales y CRED, en conjunto con los mayores recursos disponibles para el hogar, pueden tener un impacto directo en la salud temprana y en la alimentación recibida por niñas y niños beneficiados. Por otro lado, la obligatoriedad de la matrícula y asistencia escolar sugiere que puede haber un efecto en aprendizaje, debido al mayor tiempo que el niño pasa en la escuela. Más aún, por la existencia de vínculos causales entre salud-nutrición temprana y habilidades cognitivas, niñas y niños inscritos desde la infancia temprana, podrían tener mayor capacidad de aprender en la escuela. Asimismo, es importante destacar que JUNTOS ha participado directamente en el Programa Articulado Nutricional (PAN)³.

Focalización y expansión geográfica

El proceso de selección de los beneficiarios del programa JUNTOS tiene dos etapas. En la primera se hace la elección geográfica, en la cual se determina los distritos en los que interviene el programa, mientras que en la segunda se escogen los hogares dentro de cada distrito elegible. Técnicamente, existe una tercera etapa de verificación de la focalización a nivel comunal. Los detalles específicos del proceso de focalización pueden encontrarse en Sánchez y Rodríguez (2016).

A grandes rasgos, es posible distinguir en una “primera expansión” del programa, de 2005 a 2007, y una “segunda expansión” que comenzó en 2011. En 2005, JUNTOS se posicionó inicialmente en el cinturón de pobreza de la sierra sur, y desde allí se fue expandiendo al resto de la sierra y selva. Los primeros 110 distritos en los que intervino el programa se encuentran en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco. Luego, a mediados de 2006 se añadieron 210 distritos y cinco departamentos al programa: Áncash, Cajamarca, Junín, La Libertad y Puno. En 2007 se sumaron 318 distritos de los departamentos de Amazonas, Cusco, Loreto, Pasco y Piura, conformando así un total de 638 distritos que accedieron al programa durante la primera expansión. La segunda expansión a nivel distrital, en 2011, coincidió con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), por lo que el programa JUNTOS es transferido de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) al MIDIS. El 2014 se incorpora también como beneficiario a la región de San Martín. Hacia finales del año 2014, la cobertura de JUNTOS alcanzó un total de 1143 distritos en 15 regiones, beneficiando a 834 mil familias.

Balance de investigación: metodología y fuentes de información

Se hizo una revisión de la literatura disponible para identificar estudios que cumplan con el doble criterio de haber



(i) evaluado de forma cuantitativa el impacto del programa JUNTOS en dimensiones asociadas a la acumulación de capital humano, durante la niñez y adolescencia, y (ii) analizado con metodologías de evaluación de impacto. Se consideró estudios publicados en revistas especializadas, libros y en series de documentos de trabajo. En total, se encontró 18 estudios cuantitativos, de los cuales solo 10 cumplen los dos criterios previamente señalados (ver Cuadro 1)⁴. Cinco de los estudios disponibles han utilizado los datos de Niños del Milenio, tres han trabajado con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y dos emplearon datos de la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud (ENDES). Como se observa en el Cuadro 1, los estudios disponibles evalúan principalmente el impacto de la “primera expansión” de JUNTOS, ocurrida entre 2005 y 2007, por lo que la mayoría midió los resultados del programa entre 2007 y 2009.

CUADRO 1. Evaluaciones cuantitativas del impacto del programa JUNTOS en capital humano

Autores	Año de publicación	Bases de datos utilizadas	Año en que resultados son observados	Línea de base	Metodología	Publicado en <i>Journal</i>	Áreas temáticas			
							Salud del niño	Educación y aprendizaje del niño	Niveles de consumo del hogar	Trabajo infantil
Perova y Vakis (I)	2009	ENAHO 2006-2007	2006-2007	No	MCO	No	x	x	x	x
Gahlaut	2011	Niños del Milenio. Rondas 1, 2 y 3	2009	Sí, parcial	MCO, DD	No	x	x		x
Perova y Vakis (II)	2012	ENAHO 2006-2009	2007-2009	No	MCO, VI	Sí	x	x	x	
Escobal y Benites	2012	Niños del Milenio. Rondas 1, 2 y 3	2009	Sí, parcial	DD, PSM	No	x	x	x	x
Sánchez y Jaramillo	2012	ENDES 2008-2010	2008-2010	Pseudo	DD- PSM	Sí	x			
Díaz y Saldarriaga	2014	ENDES 2008-2013	2008-2013	Sí, parcial	DD, VI	No	x			
Andersen y otros	2015	Niños del Milenio. Rondas 1, 2 y 3	2009	Sí	DD- PSM	Sí	x	x		
García	2015	ENAHO 2009-2012 (Panel)	2009-2012	Sí	EF (DD)	No			x	
Johansson y Rondeau	2015	Niños del Milenio. Ronda 3	2009	No	MCO, PSM	No				x
Sánchez y otros	2016	Niños del Milenio. Rondas 1, 2, 3 y 4	2009 y 2013	Sí	DD	No	x	x		



El primer estudio, uno de los más amplios temáticamente, es Perova y Vakis (2009) (en adelante Perova y Vakis (I)). Los autores estiman el impacto del programa sobre pobreza, consumo, mercado laboral, salud y nutrición, educación y trabajo infantil empleando datos de la ENAHO. Este estudio fue actualizado en Perova y Vakis (2012) (en adelante, Perova y Vakis (II)). Dada la amplitud temática de estas investigaciones, son importantes referencias. El siguiente estudio en orden de publicación fue Gahlaut (2011), un trabajo de tesis que usó datos de Niños del Milenio para evaluar el impacto del programa sobre trabajo infantil, matrícula escolar y nutrición. Luego, Escobal y Benites (2012a) emplearon datos de Niños del Milenio y se enfocaron en medir el impacto sobre consumo e ingreso del hogar; uso del tiempo y nutrición; y sentimientos, percepciones y actitudes de la madre y del niño.

Los estudios posteriores trataron temas más específicos. Sánchez y Jaramillo (2012) utilizaron datos de la ENDES y se concentraron en salud y nutrición infantil. Díaz y Saldarriaga (2014) se valieron de datos de la ENDES con el objetivo de

medir el impacto del programa sobre el peso del niño al nacer, y evaluaron el acceso de las gestantes a servicios prenatales. Johansson y Rondeau (2015) tomaron datos de Niños del Milenio y buscaron el impacto sobre trabajo infantil. Andersen y otros (2015) emplearon la misma base de datos para evaluar el impacto sobre estado nutricional y aprendizajes. García (2015) usó datos de ENAHO para re-revisar el impacto del programa sobre consumo del hogar. Finalmente, Sánchez y otros (2016) utilizan datos de Niños del Milenio para entender el rol de la edad de la exposición a JUNTOS, como un aspecto relevante para medir el impacto de este programa.

Análisis y recomendaciones

Sobre la base del análisis anterior, se llegó a cinco conclusiones:

- i. El programa JUNTOS ha tenido un impacto sobre las condicionalidades (asistencia a centros de salud para niños menores de 5 años y mujeres gestantes; matrícula y asistencia escolar).

Recuadro N° 1

¿Por qué es importante utilizar metodologías de evaluación de impacto para evaluar el programa JUNTOS?

Entre 2005 y 2014, la tasa de pobreza en Perú se redujo de 48.7% a 22.7%⁵, el nivel de matrícula escolar secundaria aumentó de 71.8% a 82.9%⁶, y el ratio de desnutrición crónica bajó de 24.1% a 10.7%⁷. ¿Cómo distinguir si estas mejoras se debieron a un progreso en el ingreso laboral de las familias debido al crecimiento económico, al programa JUNTOS, a otros programas sociales, o a otros factores, tales como las políticas del Ministerio de Educación y de Salud, o a las remesas recibidas de familiares del exterior del país?

Limitarse a evaluar la trayectoria de las variables meta del programa JUNTOS en el tiempo, y constatar su avance puede llevar a conclusiones equivocadas. En efecto, los indicadores sociales del país han mejorado de manera consistente en los últimos años, tanto entre los hogares JUNTOS como en el resto de hogares. A fin de atribuir el crédito real a los indicadores que sean efecto directo del programa, es necesario implementar métodos de evaluación de impacto.

Con dicho propósito, un primer aspecto a considerar es contar con un grupo de control adecuado. Un grupo de control es un grupo de hogares no beneficiados por el programa, que es comparable al grupo de tratamiento (es decir, a los hogares beneficiados). Así un grupo no recibe el programa y el otro sí. Un segundo aspecto relevante para este tipo de análisis es tener una línea de base, es decir contar con al menos una observación de las familias beneficiadas y no beneficiadas antes de la implementación del programa; al hacer esto, se tiene una muestra repetida de individuos o distritos.

Con estos dos elementos (línea de base y grupo de control), se puede implementar la metodología de doble diferencia.



Asimismo, a partir de un buen conocimiento de los mecanismos de focalización de un programa, es posible aplicar la metodología de emparejamiento (o *matching*). Esta última permite crear un grupo de control estadísticamente parecido al grupo de tratamiento (gemelos estadísticos). También se pueden combinar ambas metodologías (doble diferencia y *matching*), lo que provee resultados aún más robustos. Otra metodología de evaluación, distinta a las mencionadas, consiste en utilizar la fecha de introducción del programa al distrito como fuente de variación exógena en el acceso al programa (estrategia de variables instrumentales).

Para la evaluación del programa JUNTOS, cabe destacar que siete de los diez estudios analizados han aplicado una metodología de doble diferencia. Los únicos estudios que no han empleado esta estrategia son Perova y Vakis (I) y (II) y Johansson y Rondeau. Luego, tres estudios aplican metodología de emparejamiento (Andersen y otros; Escobal y Benites; Sánchez y Jaramillo). Por su lado, Andersen y otros, así como Sánchez y Jaramillo optaron por una combinación de doble diferencia y *matching*, lo que lleva a resultados más robustos. Perova y Vakis (I) y (II) aplicaron una metodología de variables instrumentales.

- ii. Los hogares beneficiados reportan que gastan más en alimentos y en educación.
- iii. El programa ha tenido un impacto positivo sobre el estado nutricional, pero hay factores que inciden en su impacto, en particular la edad de la primera exposición parece ser fundamental; y es más fácil reducir la desnutrición crónica severa que la desnutrición crónica.
- iv. El programa no ha tenido un impacto sobre los aprendizajes de los niños, medido en términos de desarrollo de vocabulario.
- v. El trabajo infantil remunerado parece haberse reducido, pero el trabajo no remunerado habría aumentado.

Quedan aún áreas donde estudios cuantitativos adicionales podrían ayudar a elucidar los impactos del programa: (a) en el tipo de servicios de salud al cual accede la población beneficiada, en particular, las características de las sesiones del CRED; (b) en la asistencia a la educación inicial; (c) en la progresión escolar de niños, niñas y adolescentes (probabilidad de tener la edad adecuada para el grado, posibilidad de terminar la primaria y la secundaria, entre otros); (d) en los aprendizajes (por ejemplo, utilizando información de rendimiento en comunicación y matemáticas de las Encuestas Censales de Estudiantes).

Además de los cuatro puntos mencionados, un quinto aspecto (e) es que la evidencia disponible está asociada a la primera expansión de JUNTOS, ocurrida entre 2005 y 2007-2009. En estricto no hay evidencia sobre el impacto de la segunda expansión, realizada a partir de 2011, cuando el control del programa comenzó a ser manejado por el MIDIS. La alta cobertura del programa genera la consiguiente dificultad de identificar un grupo de control adecuado, pues cada vez hay menos pobres no servidos. Así, es posible que para evaluar el impacto de la segunda expansión de JUNTOS, sea necesario llevar a cabo estudios “a medida”, con un muestreo específicamente diseñado para garantizar la obtención del número de casos requeridos.

Más allá de la agenda de investigación pendiente, a la luz de los resultados hallados, resulta fundamental encontrar maneras en que JUNTOS pueda tener un efecto inequívoco sobre la desnutrición crónica, en lugar de solo en la desnutrición crónica severa. De este modo, se puede ser más agresivo en la lucha contra la desnutrición crónica, a través de la inclusión de un componente nutricional (alimentos fortificados) en zonas de inseguridad alimentaria. Esto se podría dar de manera articulada con programas alimentarios existentes o nuevos, a fin de aliviar la complejidad logística de incluir este tipo de componente.

Asimismo, consideramos que JUNTOS debe ayudar a jugar un rol no solo en asegurar que los niños vayan al colegio, sino en aumentar su desempeño educativo. Para lograr que las condiciones tengan como efecto una mejora en los aprendizajes de los niños beneficiados, la sola asistencia a la escuela es insuficiente. El Estado debe invertir más en los servicios ofrecidos en los distritos JUNTOS, reto que si bien ha sido reconocido desde el inicio por los encargados de implementar el programa, pero que no se puede dejar de mencionar⁸. Por ejemplo, en la medida que los PRONOEI no sean repotenciados, la responsabilidad de asistencia a estos institutos no tendrá mucho efecto. Otras iniciativas tales como las de Soporte Pedagógico podrían también dar prioridad a los distritos JUNTOS. Asimismo, se debe continuar buscando sinergias entre JUNTOS y los programas focalizados en hogares pobres existentes, en particular aquellos relacionados a servicios de guardería y estimulación temprana (por ejemplo, Cunamás). Dada la escala de JUNTOS, con cerca de un millón de hogares beneficiados, se puede pensar en este esquema como una plataforma a la cual se deben ir articulando a los programas de infancia focalizados.

Por último, debe evaluarse el uso de un sistema de pago diferenciado, en el cual la transferencia recibida por cada familia varíe según el número de niños en el hogar y el grado educativo cursado por estos.

Notas

- * Este boletín resume un estudio elaborado por Sánchez y Rodríguez (2016) para el libro de GRADE, en conmemoración por sus 35 años de vida institucional.
- ¹ Véase PCM (2009) y Resolución de Dirección Ejecutiva 42-2013-MIDIS-PNADP-DE.
- ² Inicialmente, había una corresponsabilidad adicional referida a la necesidad de que los beneficiarios cuenten con DNI. Esta condición ya no se explicita, reflejando tanto los avances alcanzados en términos del registro e identificación de la población en general, y de la población pobre en particular, así como debido a la que las beneficiarias tienen necesariamente que contar con esta identificación para que sus hogares sean considerados por el programa.
- ³ Véase PCM (2009).
- ⁴ Además de los 10 estudios seleccionados, existen una serie de estudios que han evaluado el impacto de JUNTOS, exclusivamente, sobre resultados de mercado laboral en miembros del hogar mayores de edad. Estos estudios no se han incluido en la presente revisión porque no coinciden con los criterios arriba mencionados. Sin embargo, se tendrán en cuenta algunos de sus hallazgos en la sección de discusión.
- ⁵ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- ⁶ Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU).
- ⁷ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- ⁸ Véase PCM (2008).

Referencias

- ANDERSEN, Christopher, Sarah REYNOLDS, Jere BEHRMAN, Benjamin CROOKSTON, Kirk DEARDEN, Javier ESCOBAL, Subha MANI, Alan SÁNCHEZ, Aryeh STEIN y Lia FERNALD (2015). "Participation in the JUNTOS Conditional Cash Transfer Program in Peru Is Associated with Changes in Child Anthropometric Status but Not Language Development or School Achievement". *The Journal of nutrition*, 145(10), 2396-2405.
- CORREA, Norma y Terry ROOPNARAINÉ (2014). Pueblos indígenas y programas de transferencias condicionadas: estudio etnográfico sobre la implementación y los efectos socioculturales del programa Juntos en seis comunidades andinas y amazónicas del Perú. Banco Interamericano de Desarrollo.
- DÍAZ, Juan y Víctor SALDARRIAGA (2014). Efectos del programa de transferencias condicionadas JUNTOS en el peso al nacer de los niños. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- ESCOBAL, Javier y Sara BENITES (2012a). Algunos impactos del programa JUNTOS en el bienestar de los niños: Evidencia basada en el estudio Niños del Milenio/Niños del Milenio; Young Lives, Boletín de políticas públicas sobre infancia, N° 5.
- ESCOBAL, Javier y Sara BENITES (2012b). Transferencias y Condiciones: Efectos no Previstos del Programa Juntos. Niños del Milenio/Young Lives, Boletín de políticas públicas sobre infancia, N° 7.
- GAHLAUT, Abhimanyu (2011). Analysis of the JUNTOS cash transfer programme in Peru, with special emphasis on child outcomes. Young Lives Student Paper, Oxford: Young Lives.
- GARCÍA, Luis (2015). The consumption of household goods, bargaining power, and their relationship with a conditional cash transfer program in Peru. Documento de trabajo 397, Lima: Departamento de Economía, PUCP.
- JOHANSSON, Emma y Julie RONDEAU (2015). Cash for class: an investigation into child labour and enrolment subsidies in Peru. Young Lives Student Paper, Oxford: Young Lives.
- MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – MIDIS (2015). JUNTOS: Memoria Anual 2014. Gobierno del Perú.
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – PCM (2008). JUNTOS: Memoria Institucional 2005-2008. Gobierno del Perú.
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – PCM (2009). JUNTOS: Plan Operativo Institucional 2010. Gobierno del Perú.
- PEROVA, Elizaveta y Renos VAKIS (2012). "Five years in JUNTOS: New evidence on the program's short and long-term impacts". *Economía* Vol. XXXV, N° 69, enero-junio 2012, 53-82.
- PEROVA, Elizaveta y Renos VAKIS (2009). Welfare impacts of the JUNTOS program in Peru: evidence from a non-experimental evaluation. Washington DC: World Bank.
- SÁNCHEZ, Alan y Miguel JARAMILLO (2012). Impacto del programa JUNTOS sobre la nutrición temprana. *Revista Estudios Económicos*, N° 23, 53-66, Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- SÁNCHEZ, Alan y María Gracia RODRIGUEZ (2016). Diez años JUNTOS: un balance de investigación del impacto del programa de transferencias condicionadas de Perú sobre capital humano. [Por publicar en el libro de GRADE, en conmemoración por sus 35 años de vida institucional].
- SÁNCHEZ, Alan, Guido MELENDEZ y Jere BEHRMAN (2016). Impact of Juntos conditional cash transfer program on nutritional and cognitive outcomes in Peru: does the age of exposure matter? Working Paper. Oxford: Young Lives [Por publicar].
- STREULI, Natalia (2012). Children's Experiences of Juntos, a Conditional Cash Transfer Scheme in Peru. Working Paper N° 78. Oxford: Young Lives.
- VARGAS, Silvana (2011). Mejorando el diseño e implementación del programa JUNTOS: 2008-2010. Presidencia del Consejo de Ministros.

Niños del Milenio
Información para el desarrollo



Niños del Milenio, conocido internacionalmente como Young Lives (www.younglives.org.uk), es una investigación longitudinal de 15 años sobre pobreza infantil en Etiopía, India, Perú y Vietnam. La Universidad de Oxford coordina el estudio con instituciones en los cuatro países integrantes. Las organizaciones responsables en el Perú son el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Instituto de Investigación Nutricional (IIN).

El estudio Niños del Milenio/ Young Lives es principalmente financiado por el Gobierno del Reino Unido (2001 - 2017), a través de su Departamento de Desarrollo Internacional (DFID, por sus siglas en inglés).

Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE
Niños del Milenio
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Apartado postal 18-0572, Lima 18
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Lima, julio del 2016
Impreso en el Perú
700 ejemplares

Edición y corrección de estilo: Virginia Rey-Sánchez
Diseño gráfico y diagramación: INÉDITO SAC
Fotografía: Sebastián Castañeda
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-11972
Primera Edición, julio de 2016 - Lima - Perú
Impresión: M&G GRAPHICS PERU EIRL
Calle Padre Urraca 111. Condominios Parque de la Huaca. Torre 6, Dpto 904, San Miguel.

En general, cuando usamos el término niños/s, nos referimos a ambos géneros, masculino y femenino, salvo señalemos expresamente que nos referimos al primero. Los responsables de los niños y niñas de esta publicación autorizaron que sus imágenes fueran tomadas y reproducidas. Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE, DFID, la Universidad de Oxford, ni de las instituciones financiadoras.

Boletín

8

de políticas públicas sobre infancia

Este boletín ha sido escrito por Alan Sánchez y María Gracia Rodríguez

Alan Sánchez es Doctor en Economía por la Universidad de Oxford, institución que también le otorgó la Maestría en Economía para el Desarrollo (MSc in Economics for Development). Actualmente es Investigador Asociado de GRADE e Investigador Principal del estudio Niños del Milenio /Young Lives. Asimismo, es Investigador Asociado del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford (Department of International Development - Oxford University), y ejerce labores de docencia en el Departamento de Economía de la Universidad de Piura, en temas relacionados a métodos cuantitativos de evaluación de impacto. Anteriormente fue especialista en investigación económica de la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.

María Gracia Rodríguez es Bachiller en Economía por la Universidad de Piura. Actualmente es Analista Económica de la Unidad de Planificación y Presupuesto en el Ministerio de Educación del Perú. Anteriormente se desempeñó como asistente de investigación en GRADE, así como en el Centro de Investigación Social y Económica de la Universidad de Piura.

Las publicaciones de Niños del Milenio, los cuestionarios, así como las indicaciones para acceder a las bases de datos de las cuatro rondas de encuestas pueden encontrarse en el portal del Perú o en la página internacional de Young Lives:

www.ninosdelmilenio.org
www.younglives.org.uk

Agradecimientos

Los autores agradecen a Alvaro Monge, Norma Vidal, Javier Escobal y a los asistentes a la conferencia de los 35 años de GRADE por sus comentarios al análisis aquí presentado.

Boletín

de políticas públicas sobre infancia

8



Av. Grau 915. Barranco. Lima 4, Perú
Apartado postal 18-0572 Lima 18
T (51-1) 247-9988
ninosdelmilenio@grade.org.pe
www.ninosdelmilenio.org

Niños del Milenio
Información para el desarrollo

 **Young Lives**
An International Study of Childhood Poverty

Financiado por:


UKaid
from the British people